



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

600.135
DECRETO N° 790
QUILLON, viernes 13 junio 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :FARMACEUTICA CARIBEAN LIMITADA

RUT:76.830.090-9

- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-1105,20-1106,20-1107,20-1108,20-1109,20-1110
LA SUMA DE \$:1.569.502

Y SON:UN MILLON QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ENTREGADOS A USUARIOS QUE SON ATENDIDOS EN LOS CENTROS DE SALUD DE QUILLÓN, SEGÚN CONVENIO ENTRE PROVEEDOR FARMACEUTICA CARIBEAN SPA Y LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD (CENABAST), SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 1.569.502 1.569.502

DIRECCIÓN Depto. de Salud		ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE		SECRETARIO MUNICIPAL	
CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE		R.U.T.	
EGRESO N° 474625201	FECHA DE PAGO	FIRMA		RECIBI CONFORME	

Presupuesto V°B° TESORERO